

PROF. VICTOR MANUEL ZAMORA PONCE
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

A través de este medio me permito informar a Usted las diligencias llevadas a cabo por el Departamento Jurídico de esta Institución durante el mes de ENERO del año en curso (2019):

- Se otorgaron 60 Asesorías Jurídicas a un número igual de personas (2 adultos mayores, 56 adultos y 2 menores de edad).
- Se canalizaron dos personas al área de Trabajo Social de esta Institución.
- Se trasladó a un menor de edad al Hospital Pediátrica de la ciudad de Culiacán
- Se realizó una visita a la Casa Hogar "Alma de Niño" del Sistema DIF Sinaloa.
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en diez ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota en Juicios en los que se encuentran involucrados menores de edad.
- Se recibieron 4 denuncias de Maltrato a menores de edad, de las cuales una se acreditó y tres se encuentran en proceso de investigación.
- Se recibieron dos canalizaciones de Trabajo Social de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA ESTHELA GARCÍA LOYA

PROF. VICTOR MANUEL ZAMORA PONCE
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

A través de este medio me permito informar a Usted las diligencias llevadas a cabo por el Departamento Jurídico de esta Institución durante el mes de Febrero del 2019.

- Se brindo asesoría Jurídica a 58 personas (1 adulto mayor, 52 adultos y 5 menores de edad).
- Con la finalidad de conciliar problemas familiares se giraron 7 citatorios y se levanto un acta de entrega de custodia.
- Brindando atención a mujeres víctimas de maltrato, se canalizo una a ISMUJER Municipal y otra más a la Agencia del Ministerio Público en esta ciudad.
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 16 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Eloa, en juicios en los que se encuentran involucrados menores de edad.
- Para brindar una atención con más calidad y profesionalismo, se asistió a dos talleres de capacitación.
- Se recibieron seis denuncias de maltrato a menores de edad en la modalidad de omisión de cuidados y una de maltrato a adulto mayor, mismas que están siendo atendidas por Trabajo Social.
- Se llevaron a cabo 4 investigaciones de campo y visitas domiciliarias a fin de verificar si se constituyen o no hechos denunciados como maltrato.

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA

PROF. VICTOR MANUEL ZAMORA PONCE
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DIF ELOTA
PRESENTE:

A través de este medio me permito informar a Usted las diligencias llevadas a cabo por el Departamento Jurídico de esta Institución durante el mes de Marzo del 2019.

- Se brindo asesoría Jurídica a 75 personas (1 adulto mayor, 66 adultos y 8 menores de edad).
- Con la finalidad de conciliar problemas familiares se giraron 5 citatorios.
- Brindando atención a mujeres víctimas de maltrato se atendieron 3 denuncias (dos adultas y una menor de edad) canalizándose dos de estas a la Agencia del Ministerio Público correspondiente.
- Con el carácter de Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en 18 ocasiones se compareció al Juzgado de Primera Instancia del Ramo Mixto del Distrito Judicial de Elota, en juicios en los que se encuentran involucrados menores de edad; así mismo se acompañó y traslado a una adolescente de diecisiete años a la Agencia del Ministerio Público especializada en Justicia para Adolescentes a interponer denuncia por violencia familiar, así como a un refugio.
- Se recibieron tres denuncias de maltrato a menores de edad, dos en la modalidad de omisión de cuidados y una de violencia familiar.
- Se llevaron a cabo 3 investigaciones de campo y 18 visitas domiciliarias.

ATENTAMENTE

LIC. BLANCA ESTHELA GARCIA LOYA